

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 23 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Juan Ramón Juárez Dueñas

Informe correspondiente al mes de: Septiembre

Fecha de actualización: 02 de octubre de 2017

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES

1. Nombre o razón social	Instituto de Educación Básica por Cooperativa El Xab
2. Código de entidad receptora	10440
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	1999828-7
4. Domicilio fiscal	Sector Nueva Concepción
5. Página de internet y Números telefónicos	3511-4577
6. Nombre del representante legal	Juan Ramón Juárez Dueñas
7. Número y fecha del convenio	No. 36-2017 de fecha 06 de marzo de 2017
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Ministerial No. 1255-2017 de fecha 28 de abril de 2017
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Pagos de Salarios del Personal Administrativo, Docentes y Operativo por funcionamiento del IEBC El Xab
10. Indicadores y resultados	Salarios y pago de salarios de Personal Docente de los meses de enero a octubre aproximados
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Dirección Departamental de Educación Retalhuleu
12. Monto anual en Q.	365172

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL

No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Mantenimiento de 12 secciones de Primero Básico Secciones A,B,C,D y E; Segundo Básico secciones A,B y C, y Tercero Básico Secciones A,B, C, y D.	Meses	10	9	90%	Q 365,172.00	Q 328,654.80	Q 312,995.03	95%	El salario correspondiente al mes de enero fueron pagados con cuotas escolares 2017
2										
3										
4										

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Mantenimiento de 12 secciones de Primero Básico Secciones A,B,C,D y E; Segundo Básico secciones A,B y C, y Tercero Básico Secciones A,B, C, y D.	Persona	Financiero	Q -	Q -	Q -	Q 146,068.80	Q 36,517.20	Q 36,517.20	Q 36,517.20	Q 36,517.20	Q 36,517.20			
			Físico	0	0	0	4	1	1	1	1	1			

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31 -45	46 y más	0-15	16-30	31 -45	46 y más	
Retalhuleu	El Asintal	117	15			131	33			

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Juan Ramón Juárez Dueñas	1904 63678 1109	Q 36,300.00	11	Q 3,300.00
2	Abraham de Jesús Escobar Gutiérrez	1871 72447 1101	Q 19,800.00	11	Q 1,800.00
3	Heydi Domédica García Montiel	1867 18608 1109	Q 22,528.00	11	Q 2,048.00
4	Mateo Pérez Cortez	1936 02903 1109	Q 26,400.00	10	Q 2,640.00
5	Milady del Rosario López Rosales	2249 79043 0917	Q 26,400.00	10	Q 2,640.00
6	Gonzalo Camacho Juárez	2249 79043 0917	Q 26,400.00	10	Q 2,640.00
7	Juan Uriel López Reyes	1710 63597 1109	Q 26,400.00	10	Q 2,640.00
8	Ilma Leticia Cifuentes Monzón	1699 70574 1109	Q 23,760.00	10	Q 2,376.00
9	Rosa Angelica López Cabrera	1757 22978 1109	Q 20,460.00	10	Q 2,046.00
10	Mónica Cabrera Dueñas	1931 88422 1109	Q 14,120.00	10	Q 1,412.00
11	Gerson Balbino Barillas Orozco	2211 81822 1109	Q 14,400.00	10	Q 1,440.00
12	Yerin Yojansi Rivera Mejía	2159 78862 1109	Q 14,400.00	10	Q 1,440.00
13	Marvin Paúl López Méndez	1710 63600 1109	Q 16,000.00	10	Q 1,600.00
14	Miguel Ángel Cabrera Juárez	2157 58749 1109	Q 7,200.00	10	Q 720.00
15	Miguel Ángel Robles Rodríguez	2376 93127 1101	Q 9,500.00	10	Q 950.00
16	Vivi de los Angeles Sales López	2727 93418 1109	Q 3,600.00	10	Q 360.00
17	Mario Anibal López Cabrera	1752 38158 1109	Q 12,000.00	10	Q 1,200.00
18	Oseas Avidan Sánchez Barillas	1894 94387 1109	Q 12,000.00	10	Q 1,200.00
19	Peter Méndez Ramírez	1830 90101 1109	Q 19,840.00	10	Q 1,984.00
20	Oliver Estuardo Castañeda Ovando	2487 39581 1101	Q 21,700.00	10	Q 2,170.00
21	Marta Elisa Galindo Castillo	2455 73836 1109	Q 19,800.00	10	Q 1,980.00
Total			Q 393,008.00		Q 38,586.00

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	Salario Enero	Q 36,380.00	Q -
2	Salario Febrero	Q 36,002.00	Q 36,002.00
3	Salario Marzo	Q 36,002.00	Q 72,004.00
4	Salario Abril	Q 36,002.00	Q 108,006.00
5	Salario Mayo	Q 35,788.50	Q 143,794.50
6	Salario Junio	Q 36,002.00	Q 179,796.50
7	Bono 14	Q 33,560.00	Q 213,356.50
8	Salario Julio	Q 36,002.00	Q 249,358.50
9	Complemento Bono 14	Q 862.03	Q 250,220.53
10	Salario Agosto	Q 25,788.50	Q 276,009.03
11	Salario Septiembre	Q 36,986.00	Q 312,995.03
Total			Q 312,995.03

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.

(2) Población Beneficiada: Debe tener en cuenta los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.



Abraham de Jesús Escobar Gutiérrez
Secretario Contador

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los días hábiles siguientes al mes.

Lic. Juan Ramón Juárez Dueñas
Director

